

Quito, 23 de Marzo 2018

INFORME COMISARIO

SEÑOR:

GERMANICO RIGOBERTO ATIAJA VELÁSQUEZ

GERENTE DE PITEX S. A.

Presente.-

Pongo en su conocimiento y por su intermedio a los accionistas de esta compañía sobre las gestiones verificaciones y trabajos realizados como comisario principal durante el año 2017 en los siguientes términos:

- 1.-De la documentación verificada manifiesto que los Administradores han dado el debido cumplimiento a las normas legales, estatutarias, así como las resoluciones de las Juntas Generales.
- 2.-He recibido toda la colaboración que he requerido de los Administradores y funcionarios para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.-Los libros administrativos de actas de expedientes, de registro de acciones y accionistas, de tonarios y la correspondencia en general, se lleva de conformidad con las disposiciones Legales, los registros contables están llevados de acuerdo con los principios contables generales y las normas que la Ley de la materia aconseja los bienes de producción y la comercialización de la empresa están debida y legalmente protegidos.
- 4.-He recibido una amplia colaboración de parte de los Administradores, en cuanto tiene que ver en lo dispuesto en la Ley de Compañías y en forma especial aclaro que he recibido mensualmente balances de comprobación.

5.-De la revisión de las cifras constantes en los estados financieros, considero que son el reflejo de los registros contables primarios y de los mayores de sus auxiliares, por lo que la contabilidad lo considero ajustada a la Ley.

6.-Todos los registros contables están detenidamente sustentados y se respaldan con los comprobantes y documentos legalmente emitidos.

7.-El índice de liquidez en general del año en estudio no es el más favorable en este periodo por la reducción de ventas que se ha visto en sus registros, esto es debido a la gran cantidad de competencia que tiene con los artesanos que ellos si pueden abaratar costos de producción, y al alto inventario de producto terminado en la bodega lo que significa que la compañía financieramente está atravesando una situación crítica, pero que con las decisiones tomadas para el siguiente periodo serán superadas.

8.-A los administradores nunca se les ha exigido garantías personales, se trabaja a nivel de mucha confianza.

9.-Cualquier acotación referente a mi informe, ruego me haga saber para explicar o aclarar dudas en la junta genera al realizarse próximamente.

Atentamente.



Sr. José Luis Atiaja.

COMISARIO PRINCIPAL